



UNIDAD
MUNICIPAL
DE LA MUJER



Noviembre – diciembre 2023

NOVIEMBRE 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
Hombre procesado por robar en una casa y lesionar a mujer	El 12 de octubre anterior la PNC informó del arresto de un hombre que habría amarrado y golpeado a una empleada doméstica para entrar a robar a una casa en Antiguos Cuscatlán, La Libertad. Tras la audiencia inicial un tribunal ordenó que Jaime Alexis C. O. siga el proceso en su contra bajo detención provisional, mientras se amplía la investigación por los delitos de robo y lesiones. La Fiscalía sostiene que el imputado entró a la vivienda y luego de encerrar a la mujer se llevó de la vivienda objetos de valor y dinero. Dentro de lo robado había una computadora portátil, detalló la PNC el día de su detención. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/proceso-judicial-pnc-robos-lesiones-antiguo-cuscatlan/1100460/2023/	EDH Pág.18 Miércoles 1 Noviembre 2023
Hombre es condenado por privar de libertad y violar a una mujer en Comasagua	Por violación agravada y privación de libertad, el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a 11 años de prisión a Alfredo Martínez. El reporte de la Fiscalía detalla que Martínez colaboró para privar de libertad a una mujer y violarla. Los hechos sucedieron en una zona rural de Comasagua, La Libertad. Según las investigaciones del ministerio público, la noche del 3 de enero del año pasado, la mujer de 46 años, se dirigía a dejarle comida a su pareja cuando Martínez le salió al paso y con engaños le dijo que necesitaba unas cosas; en ese lapso, la víctima se regresó para ayudarle y fue cuando la agredió. https://diarioelsalvador.com/hombre-es-condenado-por-privar-de-libertad-y-violar-a-una-mujer-en-comasagua/423331/	Diario El Salvador Viernes 3 Noviembre 2023
Unidas, Unides, Resistiendo y Avanzando frente a la situación actual de las mujeres	Organizaciones feministas inauguraron el mes de noviembre con las demandas sobre la situación de las niñas, mujeres y disidencias sexuales en El Salvador, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de Violencia contra las mujeres. Las Asamblea Feminista, La Resistencia Feminista, organizaciones de mujeres transfeministas, Movimiento de Personas con Discapacidad, Alianza por los Derechos de las Mujeres Rurales y el 15 Encuentro Feminista América Latina y el Caribe, expusieron que <i>“El Salvador se ha convertido en uno de 3 países de América Latina más peligrosos para vivir siendo mujeres o niñas”</i> . https://revistalabrujula.com/2023/11/03/unidas-unides-resistiendo-y-avanzando-frente-a-la-situacion-actual-de-las-mujeres/	Revista La Brújula Viernes 3 Noviembre 2023
Las salvadoreñas presentan dificultades para acceder a justicia frente a una serie de violaciones a sus derechos	Morena Herrera, de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, manifestó que las mujeres salvadoreñas presentan serias dificultades para acceder a justicia en El Salvador. Muchas mujeres son criminalizadas por emergencias obstétricas o por ser víctimas de feminicidios y exigir una investigación. Herrera asegura que las mujeres sufren una serie de violaciones a sus derechos. Por su parte, Sandra Santos del departamento de Ciencia Jurídicas de la UCA, detalló que el Estado de El Salvador debe buscar mecanismos que garanticen Justicia. Santos señaló que El Salvador tiene una deuda con las mujeres al no cumplir con la Recomendación General 33, un documento emitido por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, de la Organización de las Naciones Unidas. https://ysuca.org.sv/2023/11/las-mujeres-salvadorenas-presentan-dificultades-para-acceder-a-justicia-frente-a-una-serie-de-violaciones-a-sus-derechos/	YSUCA Miércoles 8 Noviembre 2023
Fiscalía socializa protocolo para	La FGR ha dado inicio a una serie de talleres de socialización del Protocolo de Actuación para Investigación y Persecución Penal de las Muertes Violentas de Mujeres, Feminicidios y Suicidio Feminicida por Inducción	Contrapunto Lunes 13

investigaciones de feminicidios	<p>o Ayuda, con el propósito de proporcionar a los fiscales las directrices necesarias para fortalecer sus investigaciones y asegurar procesos legales que brinden justicia y reparación integral a las víctimas. Marina de Ortega, Fiscal Adjunta para la Mujer, Niñez y Adolescencia, explicó que estos talleres buscan que los delitos cometidos contra las mujeres sean abordados desde una perspectiva de género y colaboración interinstitucional. En el evento participaron alrededor de 50 personas, incluyendo auxiliares fiscales de varias regiones, miembros de la Policía Nacional Civil y personal del Instituto de Medicina Legal.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/fiscalia-socializa-protocolo-para-investigaciones-de-feminicidios-a-traves-de-taller/</p>	Noviembre 2023
EFLAC en El Salvador: una oportunidad de fortalecimiento del movimiento feminista	<p>Colombia fue la sede del primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (EFLAC) realizado en abril de 1981, donde 280 mujeres se cuestionaron el significado del feminismo en América Latina. Mientras estos cuestionamientos ocurrían en el Sur, en El Salvador se vivía una guerra, que inició el 10 de enero de 1981 y finalizó en enero de 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz. Casi un tercio de combatientes fueron mujeres. Durante la década de los 80, surgieron las primeras organizaciones de mujeres, según el libro "Encuentros feministas para reconstrucción con rostros de mujeres" de la Concertación Feminista Prudencia Ayala.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2023/11/16/eflac-en-el-salvador-una-oportunidad-de-fortalecimiento-del-movimiento-feminista/</p>	Revista La Brújula Jueves 16 Noviembre 2023
Ordenan prisión para sujeto que intentó quitarle la vida con un machete a mujer en Ciudad Arce	<p>Un tribunal condenó a pasar 7 años y seis meses en prisión a un sujeto luego de ser encontrado culpable de intentar quitarle la vida a su compañera de vida. Se trata de Jorge Alberto Hernández Alas quien fue condenado por su responsabilidad penal en el delito de homicidio en grado de tentativa, causando lesiones graves a Gertrudis A. M. El 3 de diciembre de 2022, en Ciudad Arce, La Libertad, Gertrudis fue brutalmente atacada por Jorge Alberto Hernández Alas. Este tipo, con un machete, lanzó un golpe que impactó en el rostro de la víctima, quien intentó protegerse con su brazo derecho, perdiendo uno de sus dedos en el proceso.</p> <p>https://elblog.com/ordenan-prision-para-sujeto-que-intento-quitarte-la-vida-con-un-machete-a-mujer-en-ciudad-arce/</p>	El Blog Viernes 17 Noviembre 2023
Violencia contra las mujeres sigue inalterable según organizaciones	<p>La violencia en contra de las mujeres sigue inalterable a pesar de las medidas de seguridad implementadas. Este es el reporte de la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM) que ha dado a conocer su análisis y datos sobre feminicidios, abuso sexual y desapariciones, entre otros, en los últimos años. Las organizaciones que velan por los derechos de las mujeres, exponen su preocupación ante la situación de violencia contra las mujeres que continúa "siendo masiva y prácticamente inalterada", de acuerdo a un informe presentado en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre).</p> <p>https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Violencia-contra-las-mujeres-sigue-inalterable-segun-organizaciones-20231120-0024.html</p>	LPG Lunes 20 Noviembre 2023
Aumentan los feminicidios en relaciones de confianza	<p>En el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM), expuso su preocupación ante la situación de violencia contra las mujeres de forma masiva e inalterada. La REDFEM, conformada Las Dignas, Las Mélicas y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), planteó que existe una narrativa negacionista del problema de la violencia e inseguridad, especialmente para las mujeres, y pese a la aprobación de un estado de «excepción», y un descenso en el indicador de homicidios, "las muertes violentas de mujeres cometidas en las relaciones de confianza, principalmente de pareja no han variado", es más, "el año 2023 ha sido uno de los más letales para las mujeres de los últimos cinco años".</p> <p>https://www.diariocolatino.com/aumentan-los-feminicidios-en-relaciones-de-confianza/</p>	Diario Co Latino Lunes 20 Noviembre 2023
El 48% de feminicidios cometidos este año en el país lo perpetraron parejas	<p>Un informe del Observatorio de Violencia de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) revela que de los 42 feminicidios contabilizados desde el 1 de enero al 31 de octubre del 2023, el 48 % han sido cometidos por las parejas o exparejas sentimentales de las víctimas. En número exactos, dice que 20 mujeres fueron asesinadas por su pareja o expareja, y el lugar en donde se cometido el crimen fue al interior de la vivienda, al menos en 19 feminicidios, el resto se localizaron en lugares distintos como motel, calle, río, barranco, bar, quebrada, carro, predio baldía o cerca de la vivienda.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-48-de-feminicidios-cometidos-este-ano-en-el-pais-lo-perpetraron-parejas</p>	Diario Co Latino Lunes 20 Noviembre 2023
El Salvador: un país difícil para las mujeres	<p>En el marco de El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a conmemorarse el 25 de noviembre, Monserrat Arevalo, de Mujeres Transformando, opinó que los operadores de justicia en El Salvador no están ejecutando los marcos legales y leyes en favor de la mujer salvadoreña. Manifiesta que la mujer salvadoreña sigue sufriendo feminicidios, abuso sexual, discriminación, desempleo. A pesar de que el país tiene buena legislación, el sistema de justicia no la aplica.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/11/el-salvador-un-pais-dificil-para-las-mujeres/</p>	YSUCA Sábado 18 Noviembre 2023

<p>Violencia contra las mujeres sigue inalterable, según organizaciones</p>	<p>La violencia en contra de las mujeres sigue inalterable a pesar de las medidas de seguridad implementadas. Este es el reporte de la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM) que ha dado a conocer su análisis y datos sobre feminicidios, abuso sexual y desapariciones, entre otros, en los últimos años. Las organizaciones que velan por los derechos de las mujeres, exponen su preocupación ante la situación de violencia contra las mujeres que continúa "siendo masiva y prácticamente inalterada", de acuerdo a un informe presentado en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre). En lo que va del año 2023 se han registrado 36 feminicidios, la mayoría cometido por relaciones de confianza (como su pareja o expareja), siendo el promedio (47%) el más alto de los crímenes de esta naturaleza cometidos en los últimos años. Si bien los feminicidios han tenido una disminución, "la violencia sigue latente para las mujeres", mencionó Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres por la Paz (Ormusa). https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Violencia-contra-las-mujeres-sigue-inalterable-segun-organizaciones-20231120-0024.html</p>	<p>LPG Pág.4 Martes 21 Noviembre 2023</p>
<p>"2023 es uno de los más letales para las mujeres de los últimos cinco años": REDFEM</p>	<p>La REDFEM, conformada por Las Dignas, Las Mélicas y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), planteó que existe una narrativa negacionista del problema de la violencia e inseguridad, especialmente para las mujeres, y pese a la aprobación de un estado de "excepción", y un descenso en el indicador de homicidios, "las muertes violentas de mujeres cometidas en las relaciones de confianza, principalmente de pareja no han variado", es más, "el año 2023 ha sido uno de los más letales para las mujeres de los últimos cinco años". Según datos del Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e información de violencia contra las mujeres del Ministerio de Seguridad, la Oficina Nacional de Estadística y Censos y el Observatorio de Violencia contra las mujeres de ORMUSA, en 2019 se reportaron 230 feminicidios, de los cuales 17 fueron feminicidios por relaciones de confianza. https://www.diariocolatino.com/2023-es-uno-de-los-mas-letales-para-las-mujeres-de-los-ultimos-cinco-anos-redfem/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.4 Martes 21 Noviembre 2023</p>
<p>Hubo 1,157 denuncias de violencia digital contra mujeres entre 2018 y 2022</p>	<p>De acuerdo con datos oficiales, 1,157 mujeres denunciaron una difusión ilegal de su información en medios digitales entre 2018 y 2022. La información corresponde al Observatorio de Estadísticas de Género de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC) del Banco Central de Reserva (BCR), que tiene registrado de 2018 a 2021 un total de 943 denuncias de este delito, pero los datos están incompletos, ya que en los años 2019 y 2021 solo están los correspondientes al primer semestre. Los otros 214 casos están registrados en los dos últimos informes de Hechos de Violencia contra las Mujeres, publicado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, y que corresponden al año 2022. La Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (Red-Fem) denunció en una conferencia de prensa reciente que "las tecnologías de la información cada vez más facilitan la violencia contra las mujeres" y agregaron que defensoras de derechos humanos y activistas han sido víctimas de control y difusión de información privada, acoso, extorsión, usurpación y robo de identidad... Silvia Juárez, coordinadora del Programa para una vida libre de violencia para las mujeres de Ormusa, destaca que este delito es el segundo más denunciado después del de expresiones de violencia contra la mujer. Sin embargo, tienen un registro muy limitado, no solo por la reserva de información, sino también porque hay desconfianza para denunciar y porque muchas mujeres no conocen que esto es un delito tipificado en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hubo-1157-denuncias-de-violencia-digital-contra-mujeres-en-El-Salvador-entre-2018-y-2022-20231123-0095.html</p>	<p>LPG Pág.8 Viernes 24 Noviembre 2023</p>
<p>De 2019 a 2020 fueron cometidos 93,593 hechos de violencia contra la mujer</p>	<p>El Ministerio de Seguridad y Justicia Pública, a través de la Dirección de Información y Análisis (DIA), dio a conocer su último "Informe de Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres" en el que destaca que en el periodo entre 2019 y 2022 se registraron un total de 93,593 hechos de violencia contra las mujeres. El informe detalla las implicaciones que han tenido para las mujeres en los recientes años, en los que en 2022 se puede observar un cambio en las manifestaciones de la violencia con algunas disminuciones. En comparación con el año anterior (2021), las violencias homicida, feminicida, sexual y física disminuyeron. Sin embargo, las violencias económica, patrimonial y psicológica incrementaron. "Esa disminución no es significativa. Al desmenuzar las tipologías, vemos que la violencia intrafamiliar ha aumentado, la violencia sexual mantiene un alto índice". Silvia Juárez, representante de la ORMUSA. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/De-2019-a-2022-se-registraron-93593-hechos-de-violencia-contra-la-mujer-en-El-Salvador-20231124-0088.html</p>	<p>LPG Pág.2 y 3 Sábado 25 Noviembre 2023</p>
<p>Masiva marcha por el 25N: "El Salvador no es seguro para las</p>	<p>Centenares de mujeres, pertenecientes a diferentes colectivos, asistieron a la marcha convocada por el Día Nacional de la No Violencia contra la Mujer que salió desde el Parque Cuscatlán hacia la Plaza Salvador del Mundo. En conferencia de prensa, expresaron su rechazo a los constantes irrespeto a los derechos de la mujer en El Salvador y exigieron a las autoridades garantizar que se tomarán acciones al respecto. Para</p>	<p>EDH Pág.8 Domingo 26 Noviembre 2023</p>

mujeres, nos están violando”	Morena Herrera, líder feminista, El Salvador está en deuda con las mujeres. Pero “el país no es seguro para nosotras las mujeres, nos están violando, violentando”, lamentó. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/marcha-masiva-mujeres-el-salvador/1106530/2023/	
-------------------------------------	---	--

DICIEMBRE 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
Formarán a operadores de justicia para atender a mujeres con discapacidad	La Fundación Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad informó ayer que en 2024 ejecutarán el proyecto "Libres", que busca garantizar la atención adecuada para mujeres con discapacidad sobrevivientes de violencia de género, a través de la formación de operadores de justicia. "Es un proyecto que visibiliza y garantiza el derecho a la justicia de las mujeres con discapacidad y también tiene varios componentes", dijo Wendy Caishpal, directora ejecutiva de la Fundación, durante un evento previo al Día Mundial de las Personas con Discapacidad, que se conmemora cada 3 de diciembre. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Formaran-a-operadores-de-justicia-para-atender-a-mujeres-con-discapacidad-20231201-0077.html	LPG Pág.3 Sábado 2 Diciembre 2023
Proceso contra menores ligados a casos de desaparición	Se realizó la audiencia preparatoria contra siete menores de edad supuestamente ligados a una pandilla. Según el fiscal del caso, ellos pertenecían a una clica que operaba en el municipio de Santa Tecla, La Libertad, y están ligados a la desaparición de los hermanos Karen y Eduardo Guerrero y de la futbolista Claudia Jimena Ramírez, ambos casos ocurridos en 2021 y encontrados en una fosa.	LPG Pág.21 Sábado 2 Diciembre 2023
Hubo condenas en la mitad de procesos por violencia sexual durante 2022	El informe sobre hechos de violencia contra las mujeres de 2022, presentado por el Ministerio de Justicia y Seguridad a través de la Dirección de Información y Análisis (DIA), revela que entre los años 2019 y 2022 hubo 93,593 hechos de violencia contra las mujeres, entre feminicidios, violencia sexual, patrimonial y física. En lo referente al año 2022, el total de hechos de violencia fue de 24,089, reflejando una leve disminución en relación con el año anterior, pero manteniéndose arriba de los 20,000 casos de los últimos años. Estos actos de violencia fueron judicializados para obtener diferentes resultados. En temas como el feminicidio se lograron, en 2022, sentencias condenatorias del 64 % de casos, mientras que en otros, como la violencia patrimonial, apenas un 10 % se resolvió mediante una sentencia condenatoria para 154 imputados. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hubo-condenas-en-la-mitad-de-procesos-por-violencia-sexual-durante-2022-20231203-0057.html	LPG Pág.16 Lunes 4 Diciembre 2023
LibrES apoya a mujeres que enfrentan violencia de género	La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) realizó ayer el foro "Somos MujerES" a través de su proyecto "LibrES: Por un El Salvador sin Violencia de Género" con motivo de los 16 Días de Activismo para Erradicar la Violencia contra la Mujer. El proyecto está presente en 10 municipios del país y en él se han involucrado más de 200 mujeres que trabajan en sus comunidades con el objetivo de reducir los índices de violencia a través de charlas y capacitaciones. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/LibrES-apoya-a-mujeres-que-enfrentan-violencia-de-genero-20231207-0083.html	LPG Pág.20 Viernes 8 Diciembre 2023
Funcionarios son los mayores agresores contra defensoras de derechos humanos	Las principales responsables de agresiones a mujeres que trabajan de manera en favor de los derechos, entre 2020 y 2022, han sido las autoridades públicas, como diputados, alcaldes y otros funcionarios, quienes representan el 23% de estas agresiones, seguido de usuarios de redes sociales desconocidos, quienes representan el 20% de los casos, y en tercer lugar la policía con el 16%. Así lo expone el informe trienal de la Red de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, que recopila las agresiones a mujeres que trabajan de manera pacífica, en favor de los derechos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/derechos-humanos-funcionarios-el-salvador-1109133/2023/	EDH Pág.10 Viernes 8 Diciembre 2023
La historia de Rosa y su inspirador trabajo en Ciudad Arce	<i>Para Rosa la defensoría de derechos humanos en territorio es fundamental, su liderazgo nace en la prevención de riesgos ante las emergencias climáticas en su comunidad, pero en su camino se encontró con ORMUSA, con quienes se ha formado y ahora se define también como defensora de los derechos de las mujeres. Rosa Isela Rodas tiene 54 años, es habitante del cantón Flor Amarilla de la Comunidad 30 de Abril en Ciudad Arce. Hace nueve años inició en la organización comunitaria a través de la coordinación con Protección Civil, debido a las emergencias por fenómenos naturales que impactaron su comunidad. Nacida como asentamiento, la comunidad Flor Amarilla fue el lugar que decenas de familias encontraron cuando perdieron sus viviendas en Ciudad Arce tras el paso de la Depresión Tropical 12 E en 2011. En esta entrevista, Rosa relata su camino en la organización comunitaria, atravesado por su propia</i>	Revista La Brújula Sábado 9 Diciembre 2023

historia de vida. “A mí me mandaron como lideresa de una vez porque como yo era la que tomaba más las riendas en todo, entonces me dijeron que yo iba a ser la lideresa de acá” Fue la organización comunitaria la que llevó a Rosa a encontrarse con otras mujeres y a defender sus derechos como mujer. “Aquí había mucho maltrato y gracias a Dios hoy ya sabemos los derechos y si algo nos quieren hacer, sabemos a quién acudir y cómo defendernos”, afirma. Estos conocimientos y reconocimientos, dice, han sido posibles por los procesos que ha llevado con la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). En palabras de Rosa, esta organización es la que más oportunidades le ha brindado, y por medio de quienes ahora reconoce el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

<https://revistalabrujula.com/2023/12/09/la-historia-de-rosa-y-su-inspirador-trabajo-en-ciudad-arce/>

Conductor tuvo que pagar \$750 y pedir disculpas a una mujer por haberla ofendido en la carretera

Sí, admito los hechos... lo lamento mucho y pido disculpas por ese incidente”. Así se disculpó Edwin Abel U. H., ante las víctimas y ante el juez Primero de Sentencia de Santa Tecla, quien ventiló la vista pública por el delito de amenazas y conducción temeraria de vehículos automotores. La tarde del 25 de junio de 2022, el imputado manejaba su vehículo, obstaculizando en varias ocasiones el automóvil de una pareja de esposos e insultando a la mujer con frases soeces y amenazas. “No te metas conmigo, te voy a matar... soy una persona poderosa”, se leyó en la audiencia algunas de las amenazas que el imputado dijo a la pareja.

<https://lapagina.com.sv/nacionales/conductor-tuvo-que-pagar-750-y-pedir-disculpas-a-una-mujer-por-haberla-ofendido-en-la-carretera/>
<https://croniosv.com/principal/principal/1/pago-us750-y-pedio-disculpas-a-una-mujer-por-haberla-ofendido-en-la-carretera/>

**La Página
Cronio
Domingo 10
Diciembre 2023**